

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 076

Fecha Estado: 10/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140055500	Divisorios	HAYMO ELZENBAUMER	MARTIN CARDONA ARROYAVE	Auto aprueba remate Ordena levantamiento inscripción demanda, ordena expedir copia, ordena corrección acta	09/05/2022		
05001400300220180036900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARCELO CASTRO GARZON	Auto resuelve solicitud Reconoce personería, ordena entrega de dineros, requiere apoderado judicial	09/05/2022		
05001400300220200013400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIO ALEJANDRO LOCOCO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	09/05/2022		
05001400300220200050700	Verbal	GLADYS ELENA RAVE BETANCUR	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto que admite la demanda, ordena oficiar	09/05/2022		
05001400300220200079600	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	BONA VARGAS DE VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	09/05/2022		
05001400300220200079600	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	BONA VARGAS DE VELEZ	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanentes, oficiar	09/05/2022		
05001400300220210005100	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	JOHN FREDDY MORENO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	09/05/2022		
05001400300220210005100	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	JOHN FREDDY MORENO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio, ordena requerir Eps	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210081200	Tutelas	HERNAN AUGUSTO ZAPATA OSORIO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto que da por terminado incidente Inaplica sanción, termina incidente, archivar	09/05/2022		
05001400300220210133200	Divisorios	GUSTAVO ALONSO MACIAS HINESTROZA	IVAN FERNANDO MACIAS HINESTROZA	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, ordena inscripción de la demanda, reconoce personería	09/05/2022		
05001400300220220000600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARBOLEDA DEL RODEO P.H	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	09/05/2022		
05001400300220220021500	Tutelas	HECTOR DE JESUS TABORDA RESTREPO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS POR VENIR S.A.	Auto decide incidente Sanciona por desacato, notificar, remitir expediente para consulta	09/05/2022		
05001400300220220025400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL FONTANAR 1 Y 2	MILENA ESPINOSA VERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	09/05/2022		
05001400300220220025400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL FONTANAR 1 Y 2	MILENA ESPINOSA VERA	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	09/05/2022		
05001400300220220026300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL ESTADIO P.H.	JESUS HERNEY OROZCO MUÑOZ	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza retiro de la demanda, archivar	09/05/2022		
05001400300220220026900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAVIER ESNEIDER ARBOLEDA PEREZ	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 9° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL SALVADOR DE MEDELLIN	09/05/2022		
05001400300220220038900	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ALONSO VALENCIA RAMIREZ	ELMER EDUARDO BEBOYA QUINTERO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 8° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ROBLEDO DE MEDELLIN	09/05/2022		
05001400300220220044100	Tutelas	JOSE ODILIO BEDOYA VILLAMIL	EPS SAVIA SALUD	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	09/05/2022		
05001400300220220044300	Tutelas	HORACIO CANO ROA	EPS SAVIA SALUD	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional por hecho superado	09/05/2022		
05001400300220220044400	Tutelas	KATE YUSELY SANTOS ASPRILLA	EPS SURA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional	09/05/2022		

ESTADO No 076		Fecha Estado: 10/05/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220047800	Tutelas	ANGEL NICOLAS GRANADOS MARIANO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela Vincula, requiere accionante	09/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Andrés Felipe Hoyos Cano
SECRETARIO